



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXI

Morelia, Mich., Jueves 21 de Febrero de 2019

NÚM. 91

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán, frente a Javier Ríos López o Xavier Ríos López..... 1
- J.O.C. Promueve Raul(sic) Herrera Guzman(sic) y Martha Guzman(sic) Rodriguez(sic) frente a Enrique Navarrete Bedolla..... 2

AD-PERPETUAM

- José María Cervantes García..... 2
- Pablo Inocencio Vázquez..... 3
- Guillermina Godoy Canela..... 3
- Susana Rios(sic) Guzman(sic)..... 4
- Consuelo Sánchez Andrade..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Solicitado por Monica(sic) Cecilia Avila(sic) Gutiérrez y Armando Sánchez Sánchez, en su carácter de albacea y apoderado respectivamente, a bienes de Jesus(sic) Sanchez(sic) Sanchez(sic) también conocido como J. Jesus(sic) Sanchez (sic) Sanchez(sic), ante la fe del Lic. Gerardo Muñoz Gudiño, Notario Público No. 160, Vista Hermosa, Michoacán..... 4
- A.N. Comparecen Salvador, David, Arnulfo y Gonzalo Castillo Rocha, en su carácter de herederos a bienes del señor Luis Castillo Fernández, ante la fe de la Lic. Karla del Río Villaseñor, Notario Público No. 111, Zamora, Michoacán..... 5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 843/2011, promovido por la

persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, frente a JAVIER RÍOS LÓPEZ o XAVIER RÍOS LÓPEZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Lote 3 tres, manzana 37 treinta y siete, zona 1 uno, del ejido San Francisco Uruapan III, del Municipio y Distrito de Uruapan, Michoacán, con una superficie de 187.75 ciento ochenta y siete metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con los lotes números 4 cuatro, 5 cinco y 6 seis;

Al Sureste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con el lote número 21 veintiuno;

Al Suroeste, 22.30 veintidos metros con treinta centímetros, con el lote número 2 dos; y,

Al Noroeste, 8.33 ocho metros con treinta y tres centímetros, con la calle Mississippi, de su ubicación.

Audiencia que tendrá verificativo a las 12:00 doce horas, del día 4 cuatro de abril del presente año, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$593,950.00 Quinientos noventa y tres mil novecientos cincuenta pesos cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y de 9 nueve en 9 nueve días en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

Of. No. 060/19-14-02-19

91-98-5

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Ordinario Civil, número 839/2011, que promueve RAUL(sic) HERRERA GUZMAN(sic) y MARTHA GUZMAN(sic) RODRIGUEZ(sic), frente a ENRIQUE NAVARRETE BEDOLLA, se señalaron las 13:30

trece horas con treinta minutos del día 28 veintiocho de febrero de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado que a continuación se describe:

1.- Lote de terreno ubicado en la calle Prolongación de Allende (Unidad Deportiva) sin número, de la colonia Centro, en San Luis de la Paz Guanajuato, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, mide 17.00 metros lineales, con calle Allende; al Oriente, mide primera línea, 49.72 metros lineales, con Lucia(sic) Ponce, segunda línea, 41.50 metros lineales, con Juan Sánchez Rangel; al Poniente, mide primera línea, 40.29 metros lineales, con libramiento Sur, segunda línea 29.17 metros lineales, tercera línea, 10.98 metros lineales, cuarta línea, 17.00 metros lineales, quinta línea 12.00 metros lineales, sexta línea, 39.86 metros lineales, con Juan Sánchez Rangel; y, al Sur, no tiene medida porque hace esquina con superficie total de 1910.00 M2 mil novecientos diez metros cuadrados, con un valor de \$5,733,250.00 Cinco millones setecientos treinta y tres mil doscientos(sic) cincuenta pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate, el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en los estrados del Juzgado competente y en turno de San Luis de la Paz, Guanajuato.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de enero de 2019 dos mil diecinueve.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40100313455-01-02-19

81-86-91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

SE CONVOCA OPOSITORES:

En este Juzgado se promueven las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 665/18, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de

dominio, promovidas por el apoderado jurídico de JOSÉ MARÍA CERVANTES GARCÍA, respecto de la totalidad de la casa habitación ubicada en calle 8 ocho de febrero sin número antes, actualmente calle 8 ocho de mayo número 16, de Cojumatlán de Régules, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Oriente, 6.20 metros, con calle 8 de mayo; al Poniente, 6.20 metros, con Santiago Cervantes; al Norte, 24.70 metros, con Teresa Cervantes; y, al Sur, 24.70 metros, con Santiago Cervantes; con una superficie total de 158.76 metros cuadrados.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, a efecto de que las personas que se consideren con derecho al inmueble, comparezcan a oponerse a las presentes diligencias dentro del término de 10 diez días, hábiles ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia.

Sahuayo, Michoacán, a 20 de diciembre 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Hugo Ayala Lopez(sic).

4010033692-15-02-19

91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Expediente 415/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por PABLO INOCENCIO VÁZQUEZ, por su propio derecho, quien declara poseer en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, en concepto de propietaria, de una fracción del predio urbano ubicado en calle 5 de Mayo sin número, de la población de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán; misma que adquirió por compra que le hizo a Ma. Carmen Vázquez de J. y/o Carmen Vázquez Chávez, siendo su presunto heredero Jesús Inocencio Guerra; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Norte, mide 23.12 metros, con calle 5 de Mayo, de la población de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán;

Sur, mide 12.51 metros, con calle privada de la población de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán;

Oriente, mide 20.42 metros, con Teresa Aguilar Pizano; y,

Poniente, mide 23.52 metros, con calle privada de la

población de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán.

Con extensión superficial aproximada de: 365.62 trescientos sesenta y cinco metros con sesenta y dos centímetros metros cuadrados(sic).

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en el diario de mayor circulación en la región, por término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan, Michoacán, 23 veintitres de noviembre de 2018.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40100331690-15-02-19

91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Mich.

Expediente 416/2018, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por GUILLERMINA GODOY CANELA, por su propio derecho, declara poseer en concepto de dueña, en forma continua, pública, pacífica, de buena fe y a título de dueña, sin que existan otros poseedores en mancomún o pro-indiviso, una fracción de un predio urbano ubicado en la calle 16 dieciseis de Septiembre número 22 veintidos, de la población de Emiliano Zapata, Municipio de Villamar, Michoacán; misma que adquirió por compra venta que le hizo a Enriqueta Prado Manzo; cuyas medidas, linderos y colindantes son:

Norte, 36.50 metros, con calle Mariano Matamoros;

Sur, línea quebrada de 3 segmentos de 24.00 metros, 7.05 metros y 8.75 metros, colinda con Marcos Ceja Prado;

Oriente, 19.00 metros, colinda con Evelia Estrada Manzo; y,

Poniente, 17.40 metros, colinda con calle 16 de Septiembre, de su ubicación.

Con una superficie de: 687.63 seiscientos ochenta y siete metros cuadrados(sic).

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del

Estado, en los estrados de este Juzgado y en el diario de mayor circulación en la región, por término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan, Michoacán, 26 de noviembre de 2018.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Cárdenas Romero.

40100331681-15-02-19

91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 906/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio y rectificación de superficie, promueve SUSANA RIOS(sic) GUZMAN(sic), del predio que a continuación se describe:

Predio urbano, ubicado en avenida Michoacán número 364, colonia México, de esta ciudad, superficie de 137.03 cineto(sic) treinta y siete metros con tres centímetros(sic), colinda: Al Norte, con Ana Lilia Hernandez(sic) Gutierrez(sic), en 19.58 diecinueve metros cincuenta y ocho centímetros; al Sur, con Juan Sanchez(sic) Moreno, en 20(sic) veinte metros; al Oriente, con Juan Espinoza, en 7(sic) siete metros; y, al Poniente, con avenida Michoacán, en 7(sic) siete metros.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 días en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito, lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 6 seis de febrero de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40150335423-18-02-19

91

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVÓQUESE OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 824/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve CONSUELO SÁNCHEZ ANDRADE, respecto de la fracción del predio rústico denominado «terreno en el Puerto de los Chilares o El Depósito», ubicado en rancho de Santa Catarina, Municipio de Tancitaro, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 42.54 metros, con Agustín Sánchez Cervantes;
Al Sur, 59.41 metros, con camino;
Al Oriente, 64.23 metros, con José Sánchez Zamora; y,
Al Poniente, 63.57 metros, con Sucesión de Antonio Sánchez Zamora. Con superficie total de 00-31-93.00 Has.

Publíquese este edicto en estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado, por plazo de 10 días, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble, se presenten a hacerlo valer dentro de tal lapso.

Uruapan, Michoacán, a 14 de febrero de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Leticia del Carmen Moreno Esquivel.

40100338355-18-02-19

91

EDICTO

Lic. Gerardo Muñoz Gudiño.- Notario Público No. 160.- Vista Hermosa, Michoacán.

Como lo solicita MONICA(sic) CECILIA AVILA(sic) GUTIÉRREZ y ARMANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, la primera en su carácter de albacea definitiva y en ejercicio de la patria potestad de su menor hijo(sic) EDUARDO GUILLERMO SÁNCHEZ ÁVILA y JESÚS SÁNCHEZ ÁVILA; y el segundo, en su carácter de apoderado de MARÍA TERESA SÁNCHEZ FARÍAS. Dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario, 65/2017, a bienes de JESUS(sic) SANCHEZ(sic) SANCHEZ(sic), también conocido como J. JESUS(sic) SANCHEZ(sic) SANCHEZ(sic), mismo que fue tramitado ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia de la ciudad de Sahuayo, Michoacán, iniciando ante el suscrito Notario, la ampliación de la segunda sección correspondiente al inventario y avalúo de los derechos que integran la masa hereditaria del De Cuyus(sic).

Vista Hermosa de Negrete, Mich., 06 de enero de 2019 dos mil diecinueve.- El Notario Público Número 160.- Lic. Gerardo Muñoz Gudiño. (Firmado).

40150333099-15-02-19

91

EDICTO

Lic. Karla del Río Villaseñor.- Notario Público No. 111.- Zamora, Michoacán.

Licenciada KARLA DEL RIO(sic) VILLASEÑOR, Notario Público número 111 en el Estado, CERTIFICO: Que en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, ante mí, comparecieron SALVADOR, DAVID, ARNULFO Y GONZALO CASTILLO ROCHA, en carácter de herederos a bienes del señor LUIS CASTILLO

FERNÁNDEZ, juicio tramitado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de esta ciudad, expediente 566/07, solicitándome la conclusión del Juicio, quienes aceptan la herencia, e informando que se procederá a formar inventario y avalúo de los bienes de la herencia. Doy fe.

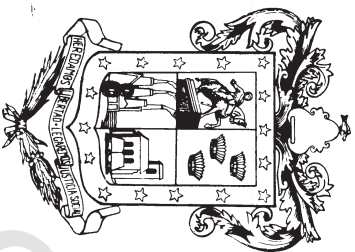
Zamora, Michoacán, 12 de Febrero 2019.- Notario Público Número 111.- Lic. Karla del Río(sic) Villaseñor.- RIVK770514KM2. (Firmado).

40100333669-15-02-19

91

Para consulta en Internet:
www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.
y/o www.congresomich.gob.mx

COPIA SIN VALOR LEGAL



COPIA SIN VALOR LEGAL